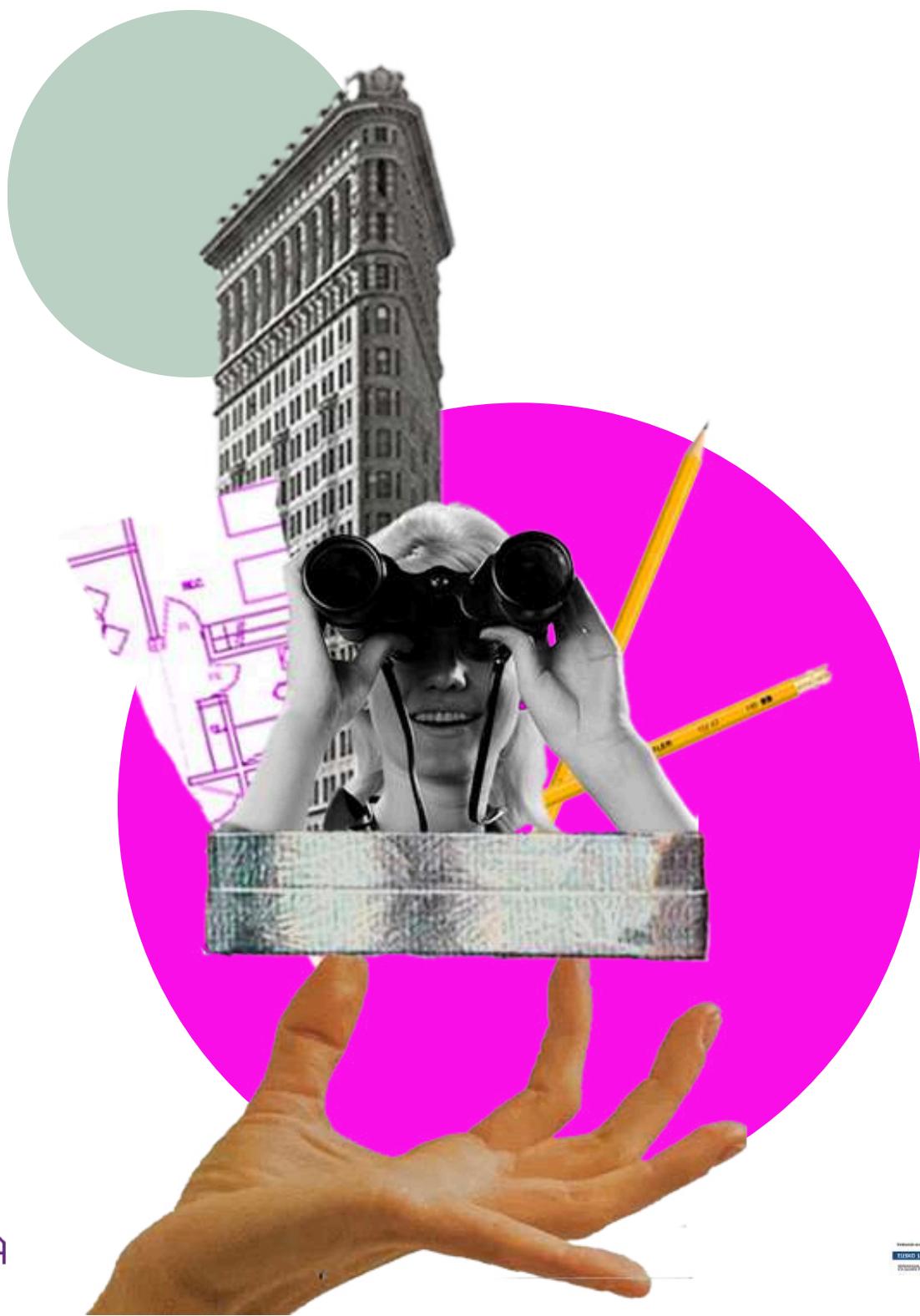


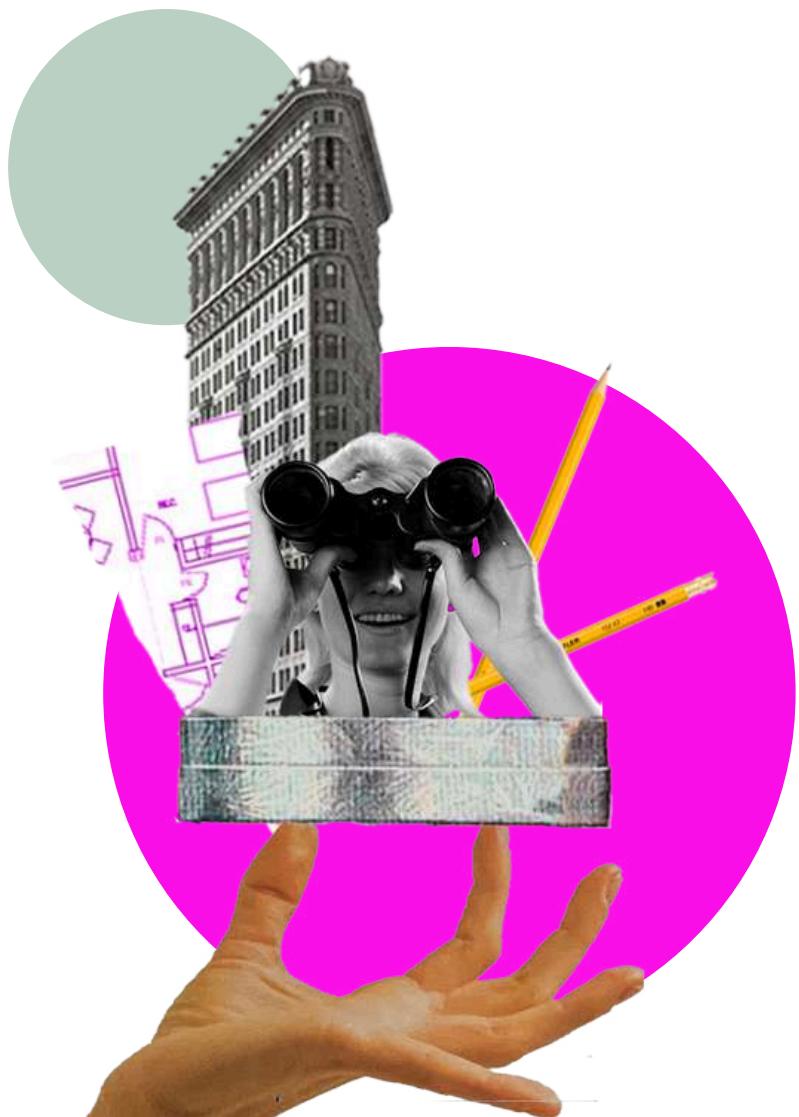


EN EL ÁMBITO LABORAL



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	1
2. ANÁLISIS	2
3. ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN	10



INTRODUCCIÓN

para qué

Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual. Art. 16.2. Las empresas integrarán la perspectiva de género en la organización de los espacios de sus centros de trabajo con el fin de que resulten seguros y accesibles para todas las trabajadoras.

Plan Acción 2023-2024 de BAI SAREA. Medida 3. Revisar la dimensión física de los espacios desde el urbanismo feminista.

Con el objetivo de abordar estos mandatos, y avanzar en la **integración del enfoque de género en la prevención de riesgos laborales**, el Grupo Espacios Seguros hemos elaborado una herramienta que, en primer lugar, a través de una batería de preguntas, nos permite analizar los espacios físicos y virtuales de nuestras entidades desde el enfoque del urbanismo feminista y que, por último, nos inspira, a través de acciones realizadas por algunas entidades, posibles intervenciones.

Para la parte de diagnóstico, hemos adaptado, y trasladado al ámbito laboral, una de las metodologías más conocidas de esta disciplina, los mapas de puntos críticos.



qué es

Urbanismo feminista: enfoque que reconoce que los espacios no son neutrales desde el punto de vista de género y que las mujeres a menudo enfrentan barreras y desafíos específicos en el espacio urbano.

Mapa de puntos críticos: metodología que permite identificar aquellos lugares en los que las mujeres puedan enfrentar riesgos específicos relacionados con la seguridad, la movilidad y la accesibilidad.

ANÁLISIS

En la herramienta **hemos identificado 6 espacios de análisis**, que serán más o menos pertinentes para cada una de las entidades que conforman BAI SAREA. Somos muchas y muy variadas, así que hemos intentado que interpelen en relación a diferentes actividades y lugares, pero también hemos añadido un espacio libre para que las empresas puedan identificar alguno propio.

dónde

- 1. UBICACIÓN Y ACCESOS:** área o lugar donde se ubica la entidad, caminos peatonales, aparcamientos propios...
- 2. RECEPCIÓN Y TRÁNSITO:** información y acogida, garita de entrada, pasillos, escaleras y ascensores...
- 3. BAÑOS Y VESTUARIOS:** espacios de higiene personal.
- 4. HABITÁCULOS:** despachos, oficinas, aulas, salas de reuniones, auditorios, comedores y offices, dormitorios...
- 5. PRODUCCIÓN, SERVICIOS Y ALMACENAJE:** talleres, laboratorios, almacenes, transportes...
- 6. ZONAS DE ENCUENTRO VIRTUAL:** espacios web, intranet, reuniones y formaciones online, grupos de WhatsApp...
- 7. OTROS ESPACIOS**



pautas de análisis

Para cada uno de esos espacios, hemos preparado una **batería de preguntas**, teniendo en cuenta los **principios de seguridad** definidos por Anne Michaud (Guide d'aménagement pour un environnement urbain sécuritaire de la Ville de Montréal. Programa Femmes et Villes del 2001) y una **escala de valoración del 1 al 4** para recoger las fortalezas y los puntos críticos identificados. Con la práctica, en BAI SAREA, hemos reconocido que para realizar este análisis, lo más efectivo es que esta reflexión sea liderada por la Comisión de Igualdad y el Comité de Seguridad e Higiene, garantizando la paridad en estas estructuras y habilitando espacios complementarios para la participación de mujeres, que permitan recoger sus vivencias y percepciones. También es importante que estén representadas personas de diferentes puestos de trabajo, centros, servicios, etc. Igualmente el análisis es mucho más notable cuando se realizan visitas de revisión a las instalaciones.

1. UBICACIÓN Y ACCESOS

1. En la zona donde se ubica la entidad, ¿hay tránsito de personas tanto de día como de noche? ¿todos los días de la semana? ¿son espacios concurridos por mujeres?
2. ¿La iluminación permite ver y que se te vea a cualquier hora?
3. ¿Hay transporte público frecuente? ¿las paradas son visibles y accesibles?
4. ¿Hay rutas de acceso peatonales directas? ¿hay rutas que las mujeres evitan?
5. ¿Hay aparcamientos propios? ¿constan de botones de auxilio o garitas de vigilancia?
6. ¿Las entradas y salidas están debidamente señalizadas?
7. ¿Hay más de una alternativa de entrada y salida? ¿hay alguna que las mujeres evitan?
8. ¿En la entrada o acceso hay muros, paredes, columnas... que crean rincones y entorpecen la visibilidad o la escucha bidireccional?
9. ¿Hay puertas y/o paredes transparentes, espejos... que fomentan la visibilidad?
10. ¿Desde la recepción puede verse la entrada?

Totalmente seguro y accesible

4

3

2

1

Nada seguro ni accesible

2. RECEPCIÓN Y TRÁNSITO

1. ¿La recepción está aislada del resto de estancias?
2. ¿En la recepción hay columnas, muebles, plantas... que crean rincones y entorpecen la visibilidad o la escucha bidireccional?
3. ¿La recepción tiene acceso a una zona privada? ¿y más de una salida?
4. ¿Existen botones de auxilio?
5. ¿Cómo es el mostrador? ¿deja expuesto al personal?
6. ¿Las direcciones están debidamente señalizadas?
7. ¿Existen alternativas de recorridos? ¿hay recorridos que las mujeres evitan?
8. ¿Las superficies, los escalones... son adecuados para todo tipo de calzado?
9. ¿Hay puertas y/o paredes transparentes, espejos en rellanos y ascensores... que fomentan la visibilidad?
10. ¿Los ascensores constan de espacio suficiente que permita la comodidad?

Totalmente seguro y accesible

4

3

2

1

Nada seguro ni accesible

3. BAÑOS Y VESTUARIOS

1. ¿Dónde se ubican baños y vestuarios? ¿son accesibles para todo el personal?
2. ¿Los baños son propios o se comparten con otras organizaciones? ¿hay suficientes?
3. ¿Los baños y vestuarios tienen en cuenta las diferentes realidades y necesidades de mujeres, hombres y personas no-binarias? ¿los iconos, nomenclaturas, colores... lo visibilizan adecuadamente?
4. ¿Los baños y vestuarios son individuales o comunes?
5. ¿Los baños individuales incorporan lavabo?
6. ¿Las puertas de los baños y vestuarios dejan espacios semi-abiertos?
7. ¿Las puertas tienen cerraduras y pestillos efectivos? ¿hay taquillas?
8. ¿Hay productos de higiene para mujeres?
9. ¿Existen vestuarios para personal auxiliar o subcontratado, por ejemplo, de limpieza?
10. ¿Tienen espacio suficiente? ¿se utilizan para almacenaje u otros usos?

Totalmente seguro y accesible

4

3

2

1

Nada seguro ni accesible

4. HABITÁCULOS

1. ¿La distribución de sillas y mesas es espaciosa? ¿se crean pasillos estrechos o áreas aisladas?
2. En las salas de formación, auditorios... ¿las sillas o asientos del público están organizados de forma que haya rutas alternativas?
3. ¿La orientación del mobiliario permite ver la entrada y salida?
4. ¿Hay paredes o puertas que favorecen la visibilidad?
5. ¿Hay ventanas para poder ser vista y escuchada?
6. ¿Es fácil salir? ¿hay más de una salida?
7. ¿Existen espacios privados para poder abordar temas personales?
8. ¿Con qué criterios se reparten las habitaciones, despachos...?
9. ¿El mobiliario y climatización están pensados para diferentes morfologías, vestimentas...?
10. ¿Hay presencia de mujeres?

Totalmente seguro y accesible

4

3

2

1

Nada seguro ni accesible

5. PRODUCCIÓN, SERVICIOS Y ALMACENAJE

1. ¿La organización del espacio genera puntos ciegos?
2. ¿Las estanterías, paneles... crean zonas aisladas y sin alternativas de ruta?
3. ¿Hay zonas de paso definidas y con espacio suficiente?
4. ¿Las superficies, los escalones... son adecuados para todo tipo de calzado?
5. ¿Las estanterías, repisas... son accesibles para personas de diferentes alturas?
6. ¿La ropa o indumentaria permite reconocerse mutuamente?
7. ¿Existen botones de auxilio?
8. ¿Se cuenta con mecanismos de seguridad para servicios que se prestan en solitario?
9. ¿La iluminación permite ver y que se te vea a cualquier hora?
10. ¿Hay presencia de mujeres?

Totalmente seguro y accesible

4

3

2

1

Nada seguro ni accesible

6. ZONAS DE ENCUENTRO VIRTUAL

1. ¿Los perfiles de espacios web, intranet... incluyen una foto que sirva para identificar a las personas?
2. ¿Las personas convocadas conocen de antemano quiénes participarán en las sesiones? ¿Al inicio de las mismas se realiza una ronda de presentación?
3. ¿Quienes participan en los foros suelen tener la cámara encendida y se identifican con nombre, apellidos y nombre de la entidad?
4. ¿Es habitual reenviar enlaces para participar en formaciones u otro tipo de eventos a personas ajenas o no convocadas?
5. ¿Es frecuente la presencia de personas ajenas compartiendo espacio con las convocadas, sin que se les vea?
6. ¿Se pide permiso para grabar, sacar fotos...?
7. ¿Es habitual que las formaciones se graben de forma individual sin permiso expreso?
8. ¿Cualquiera puede silenciar la voz del resto de participantes?
9. ¿Están habilitados los chats individuales?
10. ¿El uso de los grupos de WhatsApp de la empresa se limita a contenidos profesionales?

Totalmente seguro y accesible

4

3

2

1

Nada seguro ni accesible

7. OTROS ESPACIOS

En este apartado puedes analizar otros espacios que tienen relevancia en tu trabajo y que no se contemplan en la herramienta.

Totalmente seguro y accesible

4

3

2

1

Nada seguro ni accesible

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN



posibles caminos para conseguir espacios seguros

Ahora que los puntos críticos están identificados, una vez terminada la fase de diagnóstico, llega el momento de intervenir. En **BAI SAREA** somos conscientes de que no existe una única acción mágica y unificada que sirva para hacer de todas las entidades espacios seguros, pero **después de una reflexión profunda compartiendo posibles intervenciones en nuestros centros laborales**, hemos decidido seguir el camino marcado por el urbanismo feminista que ya acumula multitud de experiencias en distintas ciudades y pueblos.

El primer paso consistiría en **intervenir para reducir y/o eliminar los puntos críticos** identificados en la revisión de los espacios. Después, el camino del urbanismo feminista nos lleva a pensar con **una mirada más amplia para no replicar los puntos críticos identificados anteriormente**. En este punto, hablamos de intervenciones que se hacen en el punto de partida y que llevan consigo una reflexión más profunda sobre qué tipo de organización queremos.

Siguiendo este camino, a continuación hay una batería de propuestas inspiradoras; **son prácticas que hemos realizado algunas entidades de BAI SAREA**. A la hora de utilizar esta herramienta, nos hemos dado cuenta de que los cambios no deben suponer siempre grandes obras y/o inversiones, por eso se encuentran todo tipo de acciones que pueden replicarse en cualquier entidad.

1. UBICACIÓN Y ACCESOS

- Fomentar la visibilidad en espacios y rincones críticos colocando espejos en sus accesos.
- Colocar pequeños carteles en el exterior para identificar la entrada principal.

- A la hora de buscar ubicación para una nueva oficina, incorporar como criterio de búsqueda que haya transporte público cercano y tránsito habitual de personas.
- Colocar un cartel que diga: 'Empresa comprometida con la igualdad y libre de violencias'.

2. RECEPCIÓN Y TRÁNSITO

- Cubrir el mostrador de arriba abajo.
- Realizar un mural con el recorrido en igualdad de la entidad y mujeres referentes del sector en un pasillo no muy transitado.

- Formación en autodefensa feminista para el personal de recepción.
- Reservar espacio suficiente para el paso desahogado.
- Ubicar la recepción cerca de otros puestos de trabajo.

3. BAÑOS Y VESTUARIOS

- Establecer normas de uso cuando existe un solo baño.
- Cambiar los iconos de los baños por imágenes y colores no sexistas y estereotipados.
- Eliminar obstáculos de la zona de paso en baños y vestuarios.

- A la hora de diseñar nuevos baños incluir lavabos en el interior pensando en la higiene de las mujeres.
- Alternar baños cerrados individuales con otros con puertas semi-abiertas por abajo.
- Para garantizar la seguridad, privacidad e intimidad repartir baños y vestuarios en función de la proporción de mujeres y de hombres en la entidad, teniendo en cuenta uno no binario.

4. HABITÁCULOS

- Colocar las mesas y las sillas de cara a la puerta de entrada y salida, no de espaldas.

- Habilitar espacios para llamadas personales y/o confidenciales que garanticen la intimidad de la plantilla.
- Repartir habitaciones y/o despachos siguiendo criterios de igualdad e identificándolos con nombres de mujeres referentes.
- Garantizar la presencia de mujeres, intentando que siempre haya más de una.
- Organizar mesas y sillas de forma que no haya pasillos sin salida o demasiado estrechos.

5. PRODUCCIÓN, SERVICIOS Y ALMACENAJE

- Reordenar almacenes para garantizar la movilidad y la visibilidad en los mismos.
- Incluir como criterio de actuación no acudir individualmente a las reuniones críticas.

- Reorganizar horarios para evitar entradas o salidas a horas de poco tránsito o sin transporte público.
- Crear un grupo de WhatsApp de mujeres que se avisan al llegar cuando prestan un servicio externo.

6. ZONAS DE ENCUENTRO VIRTUAL

- Pautar normas de funcionamiento del grupo de WhatsApp de la entidad.

- Acordar hacer siempre una ronda de presentación en todos los encuentros.
- Proporcionar un fondo de pantalla común que garantice la intimidad de todas las personas.
- Informar con antelación de las personas que van a participar en las reuniones.

Tal y como se ha mencionado al inicio, no existe una acción unificada para garantizar espacios seguros en nuestras entidades. La trayectoria en Igualdad, el espacio, la plantilla, la actividad y la ubicación de las empresas es diversa, por lo que resulta imposible diseñar una acción que funcione por igual. Por eso, a la hora de pensar y diseñar las posibles intervenciones, y **a modo de evaluación previa**, para garantizar que son medidas que contribuyen a la igualdad, **en BAI SAREA planteamos una serie de preguntas de chequeo**.

1. ¿Impulsa el empoderamiento de las mujeres?
2. ¿Crea alianzas entre mujeres?
3. ¿Fomenta la autonomía de las mujeres?
4. ¿Mejora la situación de las mujeres?
5. ¿Puede generar miedo?
6. ¿Aumenta el control?
7. ¿Garantiza el espacio propio y la intimidad?
8. ¿Qué modelo de empresa impulsa?

Este itinerario es solo una propuesta, una inspiración que sería mucho más enriquecedora con más ejemplos reales. Nos gustaría recibir nuevas acciones de otras empresas, **en BAI SAREA nos nutrimos compartiendo saberes y prácticas entre entidades**. Así es como mantenemos vivo este laboratorio en red.



·2024·



Entidad mixta
ESTADO VASCO
Gobierno Vasco
Gobernación Vasca
Gobernación Vasca
Gobernación Vasca

Organismo Mixto del
ESTADO VASCO
Gobierno Vasco
Gobernación Vasca
Gobernación Vasca